

VISTO:

La Ordenanza N° 2919/17, mediante la cual la Municipalidad de General Deheza, adhiere al PROGRAMA AURORA para la construcción de dos aulas en la Escuela IPEA 105, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario adquirir los materiales de electricidad, mano de obra electricidad y hormigón para la ejecución de las 2 (dos) aulas para la Escuela IPEA 105,

Que el monto de la contratación supera la cifra que tiene autorizada el Departamento Ejecutivo Municipal por Ordenanza de Presupuesto Año 2017 para efectuar la misma mediante la solicitud de presupuestos, siendo el mismo de \$ 48.000,- (materiales), \$ 21.000,- (mano de obra) y \$ 83.000,- (hormigón) aproximadamente

EL CONCEJO DELIBERANTE

DE GENERAL DEHEZA

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA N° 3012 /17

Art 1°- LLAMESE a LICITACION PRIVADA para la compra de materiales de electricidad, según pliego adjunto.

Art. 2°- Se solicitará cotización a las siguientes empresas:

***ELECTRICIDAD DIMAR**

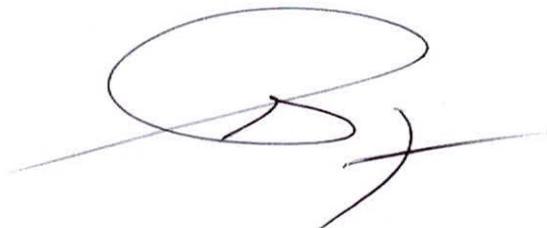
***ELECTROSUR**

***JOSE PALACIOS**

Las empresas deberán cotizar el valor unitario de material, precios con IVA incluido. Se indicará también forma de pago, fecha y cronograma de entrega del material. Lugar a entregar/depositar el material. También se les pedirá a los oferentes envíen una muestra del producto a cotizar, para así, asegurar la calidad del mismo.

Art 3°- LLAMESE a LICITACION PRIVADA para la mano de obra de electricidad, según pliego adjunto.

Art. 4°- Se solicitará cotización a las siguientes empresas:



Enrique Zabala
Juan Suarez
Victor Galvalissi
Diego Gutierrez
Gustavo Martini
Luis Vignati

Las contratistas deberán cotizar el valor por el total del trabajo e incluyendo todo las tareas que en pliego no se expresan y según planos, las tareas se realizaran según el buen arte de construir, debiendo suscribir con la Municipalidad de General Deheza un Contrato de Locación de Obra.

Art 5°- LLAMESE a LICITACION PRIVADA para la compra hormigón, según detalle adjunto.

Art. 6°.- Se solicitará cotización a las siguientes empresas:

- **RANCO MATERIALES**
- **MARINELLI**
- **LA MARCHESINA**

Las empresas deberán cotizar el valor unitario de material, precios con IVA incluido. Se indicará también forma de pago, fecha y cronograma de entrega del material. Lugar a entregar/depositar el material. También se les pedirá a los oferentes envíen una muestra del producto a cotizar, para así, asegurar la calidad del mismo.

Art. 7°.- Las firmas cotizantes deberán tener en cuenta las siguientes condiciones generales: La cotización deberá presentarse en sobre cerrado con la siguiente única expresión **"MUNICIPALIDAD DE GENERAL DEHEZA - DIRECCION DE COMPRAS**, a la dirección postal **Ntra. Sra. de la Asunción nº 81- CP 5923 – General Deheza – Provincia de Córdoba**, la cotización deberá estar firmada en todas sus hojas. También mediante correos electrónico, a la siguiente casilla: **direccion.compras@mqdeheza.com.ar**. Con la siguiente única expresión en asunto, **"LICITACION MATERIALES ELECTRICIDAD/HORMIGON PARA DOS AULAS ESCUELA IPEA 105"**.

Art. 8°.- Los sobre propuestas se abrirán el día 07 de septiembre, en el horario que fije el Departamento de Compras junto con la Secretaria de Desarrollo Urbano en las oficinas del

Departamento de Compras de la Municipalidad de General Deheza sito en calle Nuestra Señora de la Asunción 81 Primer Piso de esta ciudad.

Art. 9º.- Comuníquese, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.


PATRICIA A. MOLINA
SECRETARIA CONCEJO DELIBERANTE




GABRIEL ALEJANDRO PESCO
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE

Dada en la sala de sesiones del CONCEJO DELIBERANTE de la Municipalidad de General Deheza, a los 28 días del mes de Agosto del año 2017.



PLIEGO ELECTRICIDAD

X

FIRMA CONTRATISTA



PROGRAMA AURORA IPEA 105

PLIEGO DETALLES DE TAREA

1 INSTALACIÓN ELÉCTRICA:

Deberá tener las siguientes características:

Cañería de distribución: para el caso de embutidas en pared y losas utilizar cañería de caño corrugado, las cajas de paso y derivación serán de chapa negra y los conectores de chapa galvanizada.

Las tareas a realizar son:

- Armado de cañerías en techo de losa
- Realización de caladuras en paredes para embutir cajas y caños
- Armado y colocación de tablero seccional
- Colocación de dos tomas reforzados para aires acondicionados
- Colocación de disyuntor diferencial y térmicas de protección para circuitos simples y para aires
- Tendido de cables de alimentación internos
- Colocación de llaves y tomas comunes
- Armado y colocación de 14 luminarias en techos
- Analizar, proyectar y ejecutar conexión a la instalación existente

Los circuitos se diferenciarán por aula.

El detalle de distribución se encuentra en el plano correspondiente.

Se deberá realizar un cómputo de materiales, detallando cantidad, descripción de materiales.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE GENERAL DEHEZA



ASUNCIÓN 881 | XP5923 | TEL 0358 4057 500 / 501 | email: sec.obras@mgdeheza.com.ar | CÓRDOBA |

MATERIAL HORMIGÓN OBRA CONSTRUCCION 2 AULAS IPEA 105 ALFONSINA STORNI

HORMIGÓN

Nº	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD
1	Hormigón H8 (contrapiso)	11,5	m3
1	Hormigón H17 (losa+fundación)	26	m3

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPALIDAD DE GENERAL DEHEZA

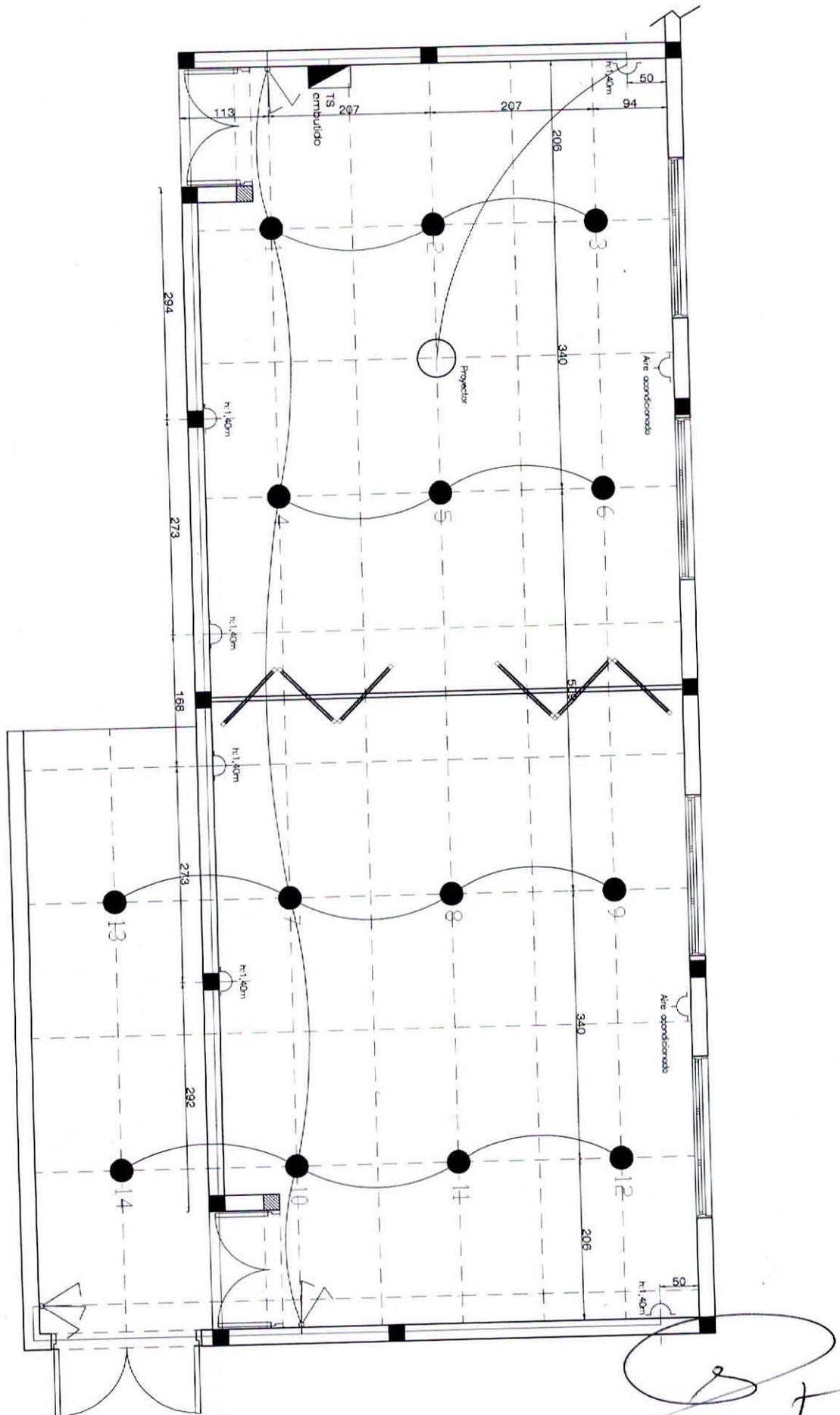
ASUNCIÓN 81 | XP5923 | TEL 0358 4057 500 / 501 | email: sec.obras@mgdeheza.com.ar | CORDOBA |

COMPRA DE MATERIALES PROGRAMA AURORA 2 AULAS

MATERIALES ELECTRICIDAD

Nº	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD
1	Cajas octogonales 7x7 chapa	14	Unidad
2	Rollos de caño corrugado gris reforzado 7/8	4	Unidad
3	Bolsas de precintos ALT3	2	Unidad
4	Cajas rectangulares 5x10 chapa	10	Unidad
5	Tablero de embutir PVC p/ 16 térmicas	1	Unidad
6	Disyuntor diferencial 2x40 A Siemens	1	Unidad
7	Llaves térmicas de 2x25 A Siemens	4	Unidad
8	Cable 2,5mm ² (rojo, negro, verde y amarillo)	300	mt
9	Cable 4mm ² (50mt rojo y 50mt negro)	100	mt
10	Llaves de 1 toma de 20 jeluz	2	Unidad
11	Llaves de 3 puntos jeluz	3	Unidad
12	Llaves de 1 toma jeluz	10	Unidad
13	Luminarias para techo 2aulas+pasillo	14	Unidad
14	Luces de emergencia tipo led	3	Unidad

No está incluida la acometida de alimentación, falta definir como está la instalación existente con respecto a sección de cables y tablero. Se va a poder definir en el transcurso de obra.



OBRA: AMPLIACIÓN 2 AULAS IPEA N° 105	ESC.: 1/75	FECHA: Agosto '17 REV.: 00	PLANO: PLANTA ELECTRICIDAD	MUNICIPALIDAD DE GENERAL DEHEZA Departamento Justo Calmon ASUNCIÓN N° 811 CP 5923 TEL. 0358 4050 500/501/502 email: intendencia@mgdeheza.com.uy	Plano N°: 7
---	----------------------	--	--------------------------------------	---	-----------------------